

2020/21 ERASMUS + INTERNACIONAL PAÍSES ASOCIADOS

<u>RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS 2020/21</u>		
DNI	TITULACIÓN	IDIOMAS
09075629J	GRADO EN DISEÑO	INGLÉS C1
<u>RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS POR FALTA DOCUMENTACIÓN</u>		
DNI	TITULACIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
Y510875B	GRADO EN BELLAS ARTES	DNI/ EUROPASS/ CARTA DE MOTIVACIÓN/ ACREDITACIÓN INGLÉS
02574885N	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	CARTA DE MOTIVACIÓN/ ACREDITACIÓN INGLÉS

Los alumnos disponen de un plazo de 10 días hábiles que finaliza el **20 de enero de 2020** para aportar la documentación que falte. Una vez transcurrido dicho plazo, quedarán definitivamente excluidos los estudiantes que no hayan aportado la documentación reseñada en esta lista.

Vicedecana de Movilidad y Salidas Profesionales
Juanita Bagés Villaneda

Madrid 18 de diciembre 2019